



ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA VIRTUAL DEL CODISEC-ENERO

En el distrito de Mi Perú, siendo las 15.35 horas, del 08 de enero 2021, de conformidad a la ley 27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, DIRECTIVA N°011-2019-IN-DGSC, se dio inicio a la reunión de trabajo del COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC), de manera virtual dicha acción se dio, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo N° 201-2020-PCM que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de la COVID-19 y modifica el Decreto Supremo N° 184-2020-PCM y sucesivos instrumentos normativos que vienen regulando el aislamiento social obligatorio para evitar la propagación del COVID-19 y de acuerdo al COMUNICADO N° 000015-2020/IN/VSP/DGSC en donde la Dirección General de Seguridad Ciudadana dispone el aislamiento social obligatorio, la misma que obliga a la suspensión de reuniones o concentraciones físicas tales como: sesiones ordinarias, mecanismos de consulta y desarrollo de otras actividades específicas afines del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC); por lo que éstas pueden ser realizadas en forma virtual, conforme se establece en el Art. 32 de DS. N° 010-2019-IN del 08MAY2019 o publicando en la página web institucional de cada Comité de Seguridad Ciudadana la información de Seguridad Ciudadana que sea de interés y relevancia para su comunidad, estableciéndose además los medios tecnológicos respectivos (correo electrónico u otros) para recepcionar las opiniones, observaciones, aportes y/o sugerencias.-----

La presente reunión se dio mediante aplicativo zoom.

El presidente constó que existe el quórum respectivo y procedió con la lectura de la agenda y el desarrollo de la misma tomando los siguientes:

ACUERDOS

- Aprobar el Informe del Cumplimiento de Actividades (ICA) correspondiente al IV Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020 por el COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA para la Elaboración del Diagnóstico que se incluiría en el PLAN DE ACCION DISTRITAL.



Municipalidad
Distrital de
Mi Perú

Municipalidad Distrital de Mi Peru
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



- Brindar el apoyo del servicio de seguridad y vigilancia en los locales escolares por parte de la Policía Nacional del Perú y personal de serenazgo.

Y siendo las 17.00 horas, del mismo día, se dio por culminado dicha diligencia firmando los integrantes del CODISEC.-----

